

DIARIO BALEAR

DEL MARTES 8 DE AGOSTO DE 1826.

San Ciriaco mártir.

Sale el sol á las 5 y 4 minutos y se pone á las 6 y 56 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda incluyendo un Real decreto para que se separe el Real Tesoro de las Intendencias de Ejército y Marina.

El REY N. Sr. se ha dignado dirigirme con fecha 29 de junio último el Real decreto que sigue:
"Habiendo oido al Consejo de Estado, he venido en resolver y mandar que se verifique la total separacion de la Direccion general del Real Tesoro de las Intendencias generales del Ejército y de la Marina con todas sus dependencias respectivas, las que se establecerán sin demora, conservándose por ahora dependientes del Ministerio de Hacienda, y observándose con puntualidad los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13 y 14 del Real decreto de 19 de mayo de 1825, que serán parte integrante y esencial del Real decreto orgánico é Instruccion de la Hacienda militar de 12 de enero de 1824. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento."

De orden de S. M. lo comunico á V. &c. Madrid 5 de julio de 1826.=Luis Lopez Ballesteros.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 23 de junio.

Está en duda la cuestion de saber si la causa de la libertad religiosa habrá ó no ganado en las elecciones actuales. En todas partes donde hay gran masa de poblacion, y en los pueblos mas ricos y florecientes de los condados cercanos á la metrópoli ningun efecto ha producido el grito de *fuera los papistas*, ni aun en los puntos donde han sido electos candidatos contrarios á los católicos, como en Huntingdon y Leicester. Un periódico de la mañana intenta demostrar que la causa de la emancipacion no ha sido acogida con buena voluntad, porque no se ha elegido ningun candidato amigo de los católicos; pero debe advertirse que lo han sido muchos que sin embargo de no tener esta circunstancia son amigos de la justicia, y sabrán dar á los católicos la que reclaman.

= Se han principiado ya las elecciones en el condado de Waterford, donde los católicos tienen un ascendiente decidido sobre sus contrarios.

El 23 por la mañana un tropel de gentes armadas de garrotes bloqueó la puerta que conduce á la parte de los *hustings* (1), reservada á los electores de Mr. Cobbett, y rechazó á cuantos venian con ánimo de votar por Mr. Wood. Apenas se comenzó la junta en el local contiguo á los *hustings*, cuando los electores de este candidato se presentaron allí con el comedimiento que acostumbran. Semejante violencia dió lugar á una reñida discusion entre los agentes de los candidatos. El hijo de Mr.

(1) Sitio en alto donde se hacen las elecciones para diputados.

Cobbet suplicó al corregidor mandase retirar á estos electores.

El agente del capitan Barrie acusó á la comision de Mr. Wood de tener á sus órdenes hombres armados con palos; pero este dijo que no habia tal cosa.

Mr. Bray, el baile de la ciudad, Mr. Nicholson y algunos mas dejaron los *hustings* para estar á la mira mientras se desarmaba la muchedumbre; pero poco despues se les ve entrar á toda prisa en la mayor agitacion.

Mr. Bray dice: Sr. corregidor, Sr. corregidor, nos han rechazado y perseguido hasta esta sala unos hombres armados, despues de habernos calentado bien á palos y mojicones. En mi vida he visto turba mas desenfrenada: nos van á asesinar, y yo no quiero estar aqui para que me maten.

Mr. Swainson, á quien corre la sangre por la boca, dice: mirad, mirad las hazañas de la tropa de Wood. Yo ya dije que habíamos de venir á parar en esto.

El doctor Crompton: es falso, es mentira: Mr. Wood no tiene tropas ni tropeles.

Mr. Nicholson: yo he recibido dos buenos garrotazos.

Un agente del capitan Barrie: pues á mi me han dado un puñetazo en la cara: aqui teneis la sangre que corre todavía.

El corregidor: ¡oh, esto no puede tolerarse, es una picardía!

La gente armada no permite llegarse á la puerta de Mr. Cobbet mas que á los amigos de Mr. Wood.

El capitan Barrie se levanta furioso dirigiéndose á Mr. Wood: yo he dicho que era la tropa de Wood; ¡sí, vuestra tropa es! dice, encarándose con él.

El capitan Colquit: esta violencia proviene de la

infame arenga que pronunció ayer Mr. Wood, y de su cobarde perfidia.

El agente de Wood (al capitán Barrie): y vos disteis ayer tarde cerveza muy fuerte á esos hombres armados, y esta mañana les habeis pagado el desayuno.

El capitán Barrie: no hay tal cosa, estan al sueldo de Mr. Wood.

Por último, creció tanto el desorden entre la gente armada, que estorbaba la entrada en la junta á los del partido contrario, que fue preciso acudiese un destacamento de dragones de la guardia Real, quienes, cargando con sable en mano, dispersaron toda la turba, sin que ninguno se atreviese á levantar el palo contra los soldados.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 19 de julio.

Tenemos á la vista una relacion circunstanciada de la solemnidad con que se bendijo la bandera del batallon de voluntarios Realistas de Castro Leal del Rio, costeada por su comandante, y bordada por las señoras mas distinguidas del pueblo. La víspera de la funcion hubo por la noche repique general de campanas, músicas escogidas, fuegos artificiales, arcos triunfales, vistosas iluminaciones con ingeniosos transparentes, y poesías en loor de SS. MM. y AA., sobresaliendo entre todas la de la casa del comandante, tanto por el gusto como por las 23 luces que brillaban.

La iglesia parroquial donde se verificó la augusta ceremonia estaba primorosamente adornada con luminarias y ricas colgaduras; habiendo llamado la atención sobre todo una preciosa corona Real suspendida con tal arte en medio de la nave mayor, que no era posible conocer de dónde pendia. Concluida

5

la funcion sagrada se condujo la bandera á la plaza Real, donde se hallaba formado el batallon, el cual, despues de haber hecho una descarga con una igualdad admirable, fue á dar un paseo militar por el pueblo, sin que se oyesen otras voces que las aclamaciones y vivas al Rey, procedentes de la multitud que presenciaba este interesante espectáculo.

Por la tarde salió al campo á prestar el sagrado juramento, prometiendo todos los voluntarios sacrificar sus vidas y hacienda en defensa de su REY: entonces el comandante les dirigió una arenga muy expresiva y animada, y mandó en seguida varias evoluciones militares, que ejecutaren con singular orden y destreza, á pesar de que la asistencia indispensable á sus ocupaciones domésticas no les permite reunirse mas que dos veces al mes para su instruccion. Aquella noche y siguiente dia se repitieron las mismas escenas de alegría con mas novedad y gusto; sin que la concurrencia de infinitas gentes de los pueblos inmediatos, que muchas veces suele dar margen á acaloradas disputas, alterase en lo mas mínimo la pública tranquilidad.

= Con no menos solemnidad y regocijo público se bendijeron en Huesca por mano del Rdo. Obispo las banderas del regimiento infantería ligera núm. 1.º que guarnece aquella ciudad, habiendo contribuido el ayuntamiento y el pueblo todo al mayor lucimiento de la funcion; esmerándose en obsequiar á la tropa con convites y las mas espresivas consideraciones.

En los dias 14, 15 y 16 del corriente tuvieron ecsámenes públicos los alumnos de las clases menores del colegio imperial de la Compañía de Jesus: fueron preguntados sobre todos los principios gramaticales, asi latinos como griegos, en que manifesta-

ron estar muy instruidos. Tradujeron con pureza y exactitud los autores clásicos que se les dieron, descubriendo en los de poesía un conocimiento completo de mitología. Los alumnos de la clase de retórica latina y elocuencia española analizaron con delicado gusto la estructura retórica de varias oraciones de Ciceron, apurando hasta las cosas mas menudas dignas de notarse en este género. Los mismos satisficieron completamente á quanto se les preguntó sobre la elocuencia española, recitando varios trozos escogidos de maestros de la lengua, ya en prosa ya en verso, y dieron muestras de sus conocimientos en la geografía é historia, sagrada, española y romana. Los alumnos de la clase de humanidades y retórica escribieron á presencia de los ecsaminadores discursos y cartas latinas sobre el asunto que les señalaron en el acto, quienes quedaron agradablemente sorprendidos al leer el gusto y pureza latina de estas composiciones hechas de improviso, y no menos de las producciones en prosa y verso que se recitaron por la clase de elocuencia española.

El inmenso concurso, compuesto de personas las mas distinguidas de la corte, y el crédito literario de los muchos ecsaminadores, añadieron nuevo lucimiento á estos actos, los que escitaron muy mucho el zelo de los maestros, la emulacion de los discipulos, y el consuelo y satisfaccion de sus respectivos padres.

Los premios que se distribuyeron de primera clase, que consistian en medallas de plata, fueron obtenidos por D. Matias Alonso, D. Fernando Merás, D. Juan Tro, D. Manuel Garcia, D. Isaac Nuñez, D. Joaquin Comoto, D. Leonardo Carreño, D. Pedro Espina, D. Cayetano Barrera, D. Juan Casamayor, D. Joaquin Rey, D. Francisco Lozano, D. Josef María Rubio, D. Prudencio Ber-

7

riozabal y D. Josef Castelló: y los de segunda y tercera clase por otros jóvenes de no menos distinguida aplicación.

Bilbao 30 de mayo.

La mañana de este día se botaron al agua en la ría de Olaviaga dos trincaduras ó lanchas cañoneras construidas á invitación del señorío de Vizcaya, que ha de tripularlas y sostenerlas por el consulado de esta villa, para defender al REY N. Sr. D. FERNANDO VII, y en toda su integridad sus sagrados é imprescriptibles derechos: se les pusieron los nombres de *S. Fernando y la Reina Maria Amalia*, en obsequio de nuestros augustos Soberanos. La primera, vistosamente empavesada, fue conducida con velocidad inimitable por 30 remeros uniformados para las 12 del medio día al delicioso paseo del Arenal de esta villa, donde la esperaban la diputación general, y en gran parada los batallones de paisanos armados de ella, y un lucido é inmenso gentío. Despues de varias evoluciones militares hicieron estas algunas descargas, á que correspondió con su artillería la lancha movida con aire de una á otra parte, por el placer que recibían los espectadores, que aplaudían el proyecto con demostraciones de júbilo por el digno objeto á que estaba destinada. Los batallones se trasladaron por orden marcial á la plaza mayor, y fue conducida también allá la trincadura por la vía navegable; y en medio de la música de los batallones, de otros varios instrumentos, de fuegos artificiales que se despedían de los balcones de las casas de la diputación general, de la del ayuntamiento y consulado y de muchos cañonazos: se repitieron las evoluciones y descargas, los vivas por el REY, saludando á su retrato colocado en la fachada de la casa de ayuntamiento, y las voces de alegría: todo el resto del día fue de gozo y placer, y por la noche se iluminó el pueblo.

(G. de M.)

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Principal, rondas y visita de hospital 9º de línea; las demas guardias y contrarondas Milicia Provincial.=Socios.

SERVICIO DE SANIDAD.

Comandante del Lazareto del mar.=Sr. D. Juan Peretó de Vidal.

Funcion de iglesia.

Concluyen las 40 horas en la parroquial iglesia de S. Jaime dedicadas á S. Cayetano: esposicion á las 5½ de la mañana: cantará la Comunidad la misa mayor: reserva á las 8 de la noche.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 4 del corriente.

Para Areñs el laud S. Antonio del patron José Sola con varios géneros.

Idem fondeada el dia 5.

De Barcelona el laud correo nombrado Bta. Catalina Tomás del patron Gabriel Oliver con cargo de arroz y la correspondencia.

AVISOS.

La persona que quiera alquilar una habitacion, ó casa sola que no esté muy lejos del Borne y que tenga una regular comodidad para un matrimonio con hijos y criado; podrá presentarse en esta imprenta y se le dará razon del sugeto que la desea ocupar.

La persona que haya perdido una llave al parecer de puerta acuda á la imprenta de este diario y se la entregará dando las señas.

Se desea vender á voluntad de su dueño una tartana muy cómoda con muelles, y un cavallo para la misma con todos los aparejos necesarios; igualmente una mula y dos carros. El sugeto que guste comprarlo todo junto ó separado, podrá informarse en esta imprenta que darán razon de su dueño.

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.